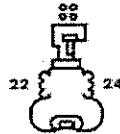




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

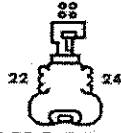
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

| NOMBRE | | | | TRÁMITE | SERVICIO: x |
|---|--|---|---|--|-------------------|
| Vigilancia en eventos públicos | | | | | |
| DESCRIPCIÓN: | | | | | |
| La ciudadanía solicita el servicio de vigilancia en eventos públicos como: bailes, eventos culturales, deportivos, recreativos, sociales, cívicos, religiosos, pago de oportunidades, entre otros; en donde policías de la dirección realizarán recorridos en el lugar del evento permaneciendo en preventivo hasta el término del mismo. | | | | | |
| FUNDAMENTO LEGAL: | | Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez. Deberá ser ingresado por la Oficialía de Partes de la Dirección General, mismo que será turnado a la Dirección de Seguridad Ciudadana para dar atención correspondiente. | | | |
| DOCUMENTO A OBTENER: | | CONTESTACIÓN POR ESCRITO A LA SOLICITUD | | VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: | EL DÍA DEL EVENTO |
| ¿SE REALIZA EN LÍNEA?: | | SI | NO | DIRECCIÓN WEB | |
| | | | | N/A | |
| CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: | | ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO Y SE REQUIERA EL SERVICIO DE VIGILANCIA CON LA FINALIDAD DE MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y PREVENIR CUALQUIER TIPO DE CONDUCTA ILÍCITA. | | | |
| ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA | | EFECTIVAMENTE SE INSPECCIONA Y SE VERIFICA DESDE ANTES DEL EVENTO, PARA PODER REALIZAR UNA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS RELACIONADAS | | | |
| REQUISITOS: | | ORIGINAL anotar la palabra SI o NO | COPIAS anotar con número la cantidad de copias | FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO: | |
| PERSONAS FÍSICAS | | | | | |
| 1- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN EL QUE SE DESCRIBA EL TIPO DEL EVENTO, DÍA Y DURACIÓN, NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NÚMERO TELEFÓNICO. | | SI | 3 | Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez Deberá ser ingresado por la Oficialía de Partes de la Dirección General, mismo que será turnado a la Dirección de Seguridad Ciudadana para dar atención correspondiente | |
| 2- ANEXAR COPIA DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PERMISOS Y EVENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. | | | | | |
| PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS | | | | | |
| 1- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN EL QUE SE DESCRIBA EL TIPO DEL EVENTO, DÍA Y DURACIÓN, NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NÚMERO TELEFÓNICO. | | SI | 3 | Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez Deberá ser ingresado por la Oficialía de Partes de la Dirección General, mismo que será turnado a la Dirección de Seguridad Ciudadana para dar atención correspondiente | |
| 2- ANEXAR COPIA DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PERMISOS Y EVENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO | | | | | |
| INSTITUCIONES PÚBLICAS | | | | | |
| 1- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN EL QUE SE DESCRIBA EL TIPO DEL EVENTO, DÍA Y DURACIÓN, NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NÚMERO TELEFÓNICO. | | SI | 3 | Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez Deberá ser ingresado por la Oficialía de Partes de la Dirección General, mismo que será turnado a la Dirección de Seguridad Ciudadana para dar atención correspondiente | |
| 2- ANEXAR COPIA DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PERMISOS Y EVENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO | | | | | |
| PLAZO MÁXIMO DE | | DE 10 DÍAS (A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE SOLICITUD, SEGÚN LA PETICIÓN REQUERIDA.) | | | |



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

N/A

| | | |
|---|---|--|
| <p>ELABORÓ: Lic. Julio Cesar Martínez Corona Encargado del Despacho de la Subdirección de Seguridad Ciudadana</p> <p>NAUCALPAN DE JUÁREZ SUBDIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> | <p>VISTO BUENO: Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> | <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 01 / 2023.</p> |
|---|---|--|